



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín Octubre - Diciembre de 2019

Boletín Cuarto Trimestre 2019

Informe de Derechos Humanos del Departam



Foto: Archivo fotográfico Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

® Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín Octubre - Diciembre de 2019

Este boletín es una publicación trimestral de distribución gratuita de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Apoyo técnico:

Marcela Cabrera
Miguel Alberto Fernández
Diego Jaramillo
Wilder Meneses
Sharon Collazos

Edición y Diseño:

Taller creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos

Fotografía:

Taller creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Carrera 4 N° 0 -54
Tel: (+57)(2) 823 24 96

La presente publicación ha sido elaborada con apoyo financiero, según contrato de subvención N° EIDHR / 2017 / 394-466 entre Diakonia y UNIÓN EUROPEA. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los derechos Humanos del Cauca y no necesariamente refleja los puntos de vista de Diakonia y UNIÓN EUROPEA.



Unión Europea



Proyecto N° EIDHR/2017/394-466:
Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales:
un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca

Apoya:



Popayán - Cauca - Colombia
2019

Pág. 2



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Popayán. Boletín Octubre - Diciembre de 2019

CONTENIDO:

- 3 **Análisis Cuarto Trimestre 2019** Conflicto armado.
- 5 Movilización social.
- 7 CULTIVOS DE USO ILÍCITO
- 8 Líderes asesinados en el Cuarto Trimestre 2019
- 10 Homicidios general / Homicidios VSNP / Homicidios VSP.
- 11 Homicidios Mujeres.
- 12 Líderes asesinados en el Cuarto Trimestre 2019 (Mapa).



Foto: Archivo fotográfico Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

EL CONFLICTO ARMADO - GRUPOS AR



10 OCTUBRE

11 NOVIEMBRE

12 DICIEMBRE

ANÁLISIS CUARTO TRIMESTRE 2019

El departamento del Cauca ha registrado rápidamente el retorno de la guerra. Dos años de relativa tranquilidad, entre 1916 y 1917 solo quedan en el recuerdo de lo que podría ser un proceso hacia una región en paz.

Pero los cuestionamientos a los acuerdos de la Habana y las presiones de algunos grupos políticos para desmontarlos fueron creando el terreno fértil para relegarlos en su ejecución. Incentivado por la lentitud en la última parte del gobierno de Santos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Radicalizado con el gobierno actual de Iván Duque por su abierto cuestionamiento a las responsabilidades adquiridas por el Estado.

Uno de los aspectos críticos de ambos gobiernos ha sido la incapacidad del Estado para llegar a los territorios controlados anteriormente por las Farc. No solo con presencia militar, o policial. Sino, principalmente, con programas sociales y con inversión social.

De la misma manera, la ausencia de concertación con los cultivadores de coca para su erradicación ha sido campo propicio para el incremento de los cultivos y de la producción de cocaína y de su mercadeo. A la par, para el departamento del Cauca el aumento de la producción de marihuana se convierte en atractivo de los grupos ilegales para acceder a su control.

Así mismo, la rentabilidad de varios minerales en el comercio internacional hace de las zonas en que

existen, un territorio en disputa. Incentivado por la llamada “locomotora minera” impulsada por los últimos gobiernos.

El Ejército de Liberación Nacional mantiene su presencia en los municipios en que se encontraba cuando las Farc pasan a la actividad legal. Sin embargo, durante los dos últimos años intentan ampliar su presencia en territorios anteriormente ocupados por aquella.

Registros en esa dirección se encuentran en relación con los municipios de Argelia, Balboa, y el Tambo, y en algunos del Macizo colombiano. Entre ellos Santa Rosa, Sucre y Patía. A lo largo de éste año se dieron acciones y aparecieron panfletos que se atribuían a esta organización en el Norte del Cauca, sin que se diera continuidad.

La información da cuenta de su presencia en Guapi, con el Frente José María Becerra. Las acciones más cruentas se produjeron por parte de las llamadas disidencias. Inicialmente con mayor crudeza en el norte del departamento. Protagonizadas por la Dagoberto Ramos, la Jaime Martínez y la Miller Perdomo. Ampliada luego a zonas del suroccidente como Argelia, Sucre y Patía, con la Carlos Patiño y la Estiven González.

En el Pacífico, también hacen presencia; especialmente en Guapi en este trimestre. Si al finalizar el trimestre anterior se había producido el asesinato de una candidata a la alcaldía de Suarez, con toda la sevicia



“El reciente estudio sobre la minería, difundido por la ONU, indica la coexistencia de la explotación de la minería ilegal con la de cultivos de uso ilícito. Lo cual incentiva con mayor fuerza el control de estos territorios y dificulta las acciones de las comunidades para superarlo. . . “

acciones sobre comunidades indígenas del norte y el oriente caucanos que levantaron la consigna de no permitir la ampliación de cultivos de uso ilícito y de lograr su disminución. La incertidumbre creada en los territorios no solamente se circunscribe a la conducta de los grupos mencionados.

que conmovió al país, el inicio de éste no fue menor. Pues el 29 de octubre fue asesinada la gobernadora del resguardo de Tacueyó, junto con otros tres comuneros.

Con el avance de las disidencias en la búsqueda de ampliar el control de territorios aparecen múltiples problemas que hacen más compleja la vida de la población que en ellos habitan. En primera instancia, se registra tanto el incremento en los cultivos de uso ilícito como las afectaciones de su comercialización, factor que lleva consigo la disputa entre los diferentes actores que pretenden lograr el mismo objetivo. Llámense disidencias, EPL “Pelusos”, Clan del Golfo, Cartel de Sinaloa, y los autodenominados Segunda Marquetalia. Los más directamente afectados son los habitantes de esas regiones.

En particular, los líderes y lideresas sociales que quieren mantener su autonomía y avance en la negociación con el Estado para garantizar una erradicación negociada. De allí que sean las víctimas más directas. Indígenas, campesinos y afrocolombianos, como también reincorporados de las Farc, incrementan la lista de víctimas asesinadas o desplazadas, sin que haya una respuesta del Estado.

La actuación del Ejército Nacional y la Policía Nacional, dejan más interrogantes que soluciones en los territorios. Las comunidades no entienden cómo es posible que en zonas de amplia presencia de ellos, puedan darse asesinatos, acarreos de productos del narcotráfico, y circulación por las vías de comunicación supuestamente bajo su protección.

Por ello, el plan del gobierno nacional de 2500 unidades del Ejército para éste departamento no tiene buen recibo. Tanto por la duda permanente de su relación con estos grupos, como por el impacto que se produce sobre las comunidades al quedar en medio de las confrontaciones, y la precaria política social para las mismas.

Mientras las elecciones anteriores a la presidencia de la República y al Congreso fueron poco afectadas por la violencia de los grupos armados, en las regionales se volvió a revivir lo que fue constante en la actuación de las Farc. No solo fue el asesinato de la candidata Karina a la alcaldía de Buenos Aires, con su madre y su comitiva, sino la de otros en diferentes municipios del departamento. Lo cual puede llevar a concluir que la presencia de estos actores armados pudo incidir de manera categórica en los resultados electorales de algunos municipios, como el de Toribío.



Desde hace tres décadas las organizaciones sociales del departamento del Cauca han marcado la pauta en las luchas sociales del país. Campesinos, indígenas, estudiantes, profesores, mujeres, y afrodescendientes han expresado con sus movilizaciones la reivindicación de sus derechos.

A lo largo de éste año se destacan la efectuada por la convergencia de diferentes organizaciones campesinas e indígenas, en la toma de la carretera panamericana en el mes de abril. Antecedida por otra dirigida por organizaciones del magisterio y la ANUC. Al iniciar el mes de octubre, el movimiento estudiantil colombiano se fue de nuevo a la calle demandando del gobierno el cumplimiento de los acuerdos establecidos en 2018.

Movilizaciones que contaron con la participación de organizaciones de trabajadores, de mujeres y magisteriales confrontando las políticas gubernamentales y ambientando la realización del paro del 21 de noviembre.

El ascenso al poder del actual gobierno le daba continuidad a la política neoliberal impuesta en el país desde el gobierno de César Gaviria. Eso hizo que desde la elaboración del plan de desarrollo se plantearan políticas a favor de los grandes empresarios. De la misma manera, que se insistiera en la necesidad de una reforma laboral y pensional, en correspondencia con ello así.

La educación también sería parte de ésta concreción. Tanto en el fortalecimiento de la educación privada como en generar subsidios del estado para que estudiantes pobres se vinculen a ella. La Generación E es parte de ella y elude el compromiso adquirido con el movimiento estudiantil universitario.

Un ejemplo es la reducción de 300.000 millones de pesos a \$75.000 millones, en relación con los acuerdos adquiridos. Consonante con el partido que lo llevó al gobierno, el Centro Democrático, Duque, tanto en su campaña electoral como en éste largo año de gobierno, enfocó parte de su acción en desacreditar los acuerdos de la Habana y en socavarlos desde dentro, debilitando su ejecución.

Manteniendo una política ambivalente de respaldo en los escenarios internacionales y de debilitamiento de la aplicabilidad de los compromisos con la Farc.

Es en éste contexto que el movimiento sindical y popular convoca a la realización de un paro el 21 de noviembre. Convocado por las centrales obreras, el Comando del Paro se complementó con algunas de las organizaciones campesinas, indígenas y estudiantiles que tiene figuración nacional.



Los objetivos centrales fueron sintetizados en trece puntos que concitaban el respaldo nacional. Principalmente, respecto del rechazo a las reformas tributaria, laboral, pensional, y al incremento de los impuestos. El cumplimiento de los acuerdos adquiridos por el Estado y diferentes organizaciones sociales del país fueron un tema aglutinador.

Lo mismo que la exigencia al gobierno Nacional de cumplir los compromisos del Estado con quienes se reincorporaron a vida legal y con la sociedad en los aspectos que la implican.

La opinión pública internacional ha sido movida por los registros de grandes movilizaciones populares en el mundo. Las más recientes de Chile, Ecuador, Bolivia y Perú ponían sobre la mesa problemas que le son comunes a los pueblos de América Latina. Todos ellos derivados, en gran parte, del impacto del neoliberalismo en sus regiones.

A su vez, por la generalización de la corrupción, gobiernos autoritarios y racistas y desviación de las funciones institucionales. Factor que, de una u otra forma, pudo incidir en la respuesta dada a la movilización.

En efecto, hay consenso en que éste paro no tiene antecedentes en la historia política del país. Hubo acontecimientos que se le aproximan, como las movilizaciones estudiantiles que llevaron a la caída del régimen de Gustavo Rojas Pinilla y el paro del 14 de septiembre de 1977 contra el gobierno de Alfonso López Michelsen. Sin embargo, éste excedió todas las previsiones. Tanto por lo multitudinario en las principales ciudades del país y algunas intermedias como por los múltiples actores sociales que se movilizaron y las modalidades que se fueron presentando en el proceso.

Es de resaltar niveles básicos de organización. Se sabe que la dirección sindical por sí sola no hubiera logrado ese paisaje variopinto de múltiples expresiones sociales en la movilización. Se llegó a ello porque hay una rabia acumulada tras largos años de miseria,

desigualdad, autoritarismo, pérdida de derechos esenciales.

Por los mismo, difícil de orientar dentro de los esquemas tradicionales de la izquierda y del sindicalismo. No obstante, en la movilización del 21N, y en las que le sucedieron en los días inmediatos, pudieron hacerlo con los resultados enunciados. La creatividad salió a flote desde el primer día. Grupos musicales, de teatro, pintura, diseño, ciencia, desplegaron a lo largo y ancho del país su ingeniosidad.

Esa que no pudo ser destruida por la barbarie estimulada por agentes del Estado, o por sus adláteres, quienes cargan sobre sí el peso de los desmanes, la destrucción generalizada en muchos lugares del país. En Popayán, la univocidad de las consignas contra el régimen, y la exigencia de negociación, fue rota al terminar el día 21D con la quema de documentación en la oficina del Ictex, daños en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Cauca y en la afectación que hubo en los edificios coloniales del centro histórico.

En Popayán y en algunos municipios, la respuesta a la convocatoria, y al desarrollo de las movilizaciones, fue también multitudinario. Incluyendo los cacerolazos y la expresión artística del día en que músicos y grupos musicales de diferentes ritmos, se concentraron en el Parque Caldas dentro de la dinámica del paro. Hasta la novena de navidad fue transformada por estudiantes y movilizados, en una forma de mantener a flote la movilización.

Una asamblea popular trazó los derroteros de articulación a la movilización nacional con la búsqueda de solución de los problemas regionales, en su especificidad; sin sobreponerse a los que unifican las acciones en el país.



CULTIVOS DE USO ILÍCITO

La presencia de actores armados y de grupos del narcotráfico no son suficientes para explicar el incremento de los cultivos de uso ilícito en la región. En general, gran parte de la población campesina que opta por ellos, lo hace por la desatención del estado, la falta de infraestructura económica para mantener sus productos nativos y la mayor rentabilidad que le brindan las narcotraficantes.

El departamento registra más de 15 mil hectáreas de coca, 780 hectáreas de marihuana en la zona norte y algunos pequeños cultivos de amapola. Los Acuerdos de la Habana identificaron una política para resolver este problema. Pensado de una manera integral. Pues no solamente se plantea la erradicación y sustitución de manera concertada, sino también la reforma agraria y un mayor énfasis en la atención al campo.

Sin embargo el gobierno de Santos que lo aprobó no abordó su implementación con eficacia, y el actual de Duque desde su campaña electoral y en el ejercicio de gobierno ha cuestionado dichos acuerdos y ha priorizado la fumigación con las consabidas implicaciones.

El incremento de los cultivos no solamente explica que los territorios en que se producen sean objetivo hoy de los actores armados. A su vez también da cuenta de sus implicaciones en la circulación de sus diferentes productos. Al no estar legalizada, obliga a las autoridades a incautar lo que encuentran y a detener a quienes la portan.

Durante el trimestre se produjeron incautaciones en la costa pacífica. Una de ellas en un sumergible con el cual pretendían escapar al control de las autoridades.

Igualmente fueron destruidos laboratorios en esta zona en Timbiquí, López de Micay y Guapi.

Llama la atención que, en el registro de la Red, se produjeron en el departamento muchos más controles en relación con la marihuana, que con las otras dos plantas y sus productos. Predominantemente, en la carretera panamericana y, eventualmente, en la zona norte, al finalizar el año, por los controles efectuados por la Guardia Indígena.

Sobre todo a partir de la decisión del CRIC de ordenar la erradicación de los cultivos de marihuana que tantos problemas les ha traído. Decisión que consideró necesaria por la compleja situación de sus comunidades, sus organizaciones y sus líderes y lideresas, amenazadas, asesinadas, y convertidas en objetivos militares por parte de diferentes actores armados.

Líderes asesinados en el 4 trimestre del año 2019.

1	4 de Octubre de 2019	Dumar Mestizo	Toribio	Arma de Fuego	Artista y Muralista Indígena - Integrante del Grupo Juvenil Avelino Ulcué, acompañó el programa Generaciones Étnicas con Bienestar
2	5 de Octubre de 2019	Uriel Quesada Valencia	Santander de Quilichao	Arma de Fuego	Candidato al Concejo municipal y Exconcejal
3	13 de Octubre de 2019	Toribio Canas	Toribio	Arma de Fuego	Kiwe Thegna – Miembro de la Guardia Indígena
4	15 de octubre de 2019	Alexander Mulato Caipe	Santander de Quilichao	Arma de Fuego	Integrante de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Niguala (Pendiente confirmación)
5	28 de Octubre de 2019	Flower Jair Trompeta Pavi	Corinto	Arma de Fuego	Integrante de la Asociación de Trabajadores pro-constitución de la Zona de Reserva Campesina de Caloto – Filial Fenuagro Y la Coordinación Social Y Política Marcha Patriótica
6	29 de Octubre de 2019	Cristina Bautista	Toribio	Arma de Fuego	Autoridad ancestral Neehwe'x del resguardo Tacueyó - Gobernadora del Resguardo de Tacueyó
7	29 de Octubre de 2019	Asdrubal Cayapu Campo	Toribio	Arma de Fuego	Kiwe Thegna – Miembro de la Guardia Indígena
8	29 de Octubre de 2019	Eliodoro Finscue	Toribio	Arma de Fuego	Kiwe Thegna – Miembro de la Guardia Indígena
9	29 de Octubre de 2019	José Gerardo Soto	Toribio	Arma de Fuego	Kiwe Thegna – Miembro de la Guardia Indígena
10	29 de Octubre de 2019	James Wilfredo Soto	Toribio	Arma de Fuego	Kiwe Thegna – Miembro de la Guardia Indígena
11	3 de Noviembre de 2019	Jesus Eduardo Mestizo Yosando	Toribio	Arma de Fuego	Comunero indígena, socio fundador de la Asociación Indígena Avelino UI, de la cual aún era integrante - parte del PUPSOC y de la coordinación social de Marcha Patriótica
12	9 de Noviembre de 2019	Fernando Campo Manrique	Corinto	Arma de Fuego	Integrante del partido FARC - Candidato a la asamblea del Departamento De Nariño en las elecciones locales del 27 de octubre de 2019 - No estuvo vinculado al conflicto armado como guerrillero.
13	9 de Noviembre de 2019	Genaro Quinaguas Ipia	Santander de Quilichao	Arma de Fuego	Autoridad Tradicional

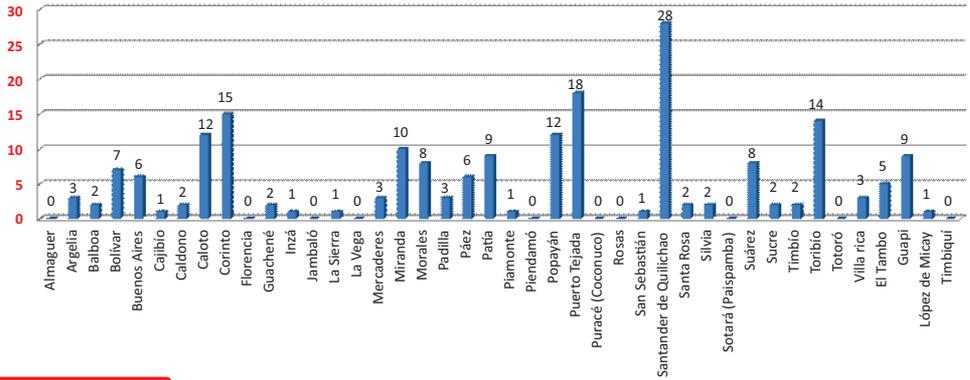
Líderes asesinados en el 4 trimestre del año 2019.

14	25 de Noviembre de 2019	Daniel Pascuas	Balboa	No especificado	<p>Integrante del Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana, Coccam y Marcha Patriótica.</p> <p><u>Observación:</u> Daniel Pascuas fue forzado a salir de su vivienda del sector de Sajandí, sector Alto del Río, en el municipio de El Patía, el día 2 de noviembre de 2019, presuntamente por hombres armados quienes lo obligan a subir a su vehículo y lo llevan con rumbo desconocido. El vehículo fue hallado un par de horas después del rapto, en zona rural de Balboa. Su cuerpo fue encontrado el 25 de noviembre sobre la rivera del Río Capitanes en avanzado estado de descomposición por lo que aún no se ha especificado el arma usada en el hecho.</p>
15	15 de Diciembre de 2019	Cristian Andrés Vitonás Yatacue	Toribío	Arma de Fuego	<p>Integrante de la Asociación Indígena Avelino Ul – Marcha Patriótica</p>
16	17 de Diciembre de 2019	Gustavo Adolfo Sánchez Avirama	Silvia	Arma de Fuego	<p>Líder de la vereda Chuscales y Coordinador de la reserva campesina de Malvasá del municipio de Totoró</p> <p><u>Observación:</u> Reportado como desaparecido desde el 7 de diciembre y encontrado sin vida en esta fecha en el Resguardo indígena Pitayó. Presentaba disparos de arma de fuego.</p>
17	22 de Diciembre de 2019	Efraín Cabal Rendón	Caloto	No especificado	<p>Docente de la Institución Educativa Torres, del municipio de Caloto.</p> <p><u>Observación:</u> Fue reportado como desaparecido desde el 22 de diciembre y el mismo día se encuentra un carro incinerado con un cadáver calcinado. Se confirma oficialmente la identificación de la víctima el 28 de diciembre de 2019, no se especifica el arma usada en el hecho.</p>
18	22 de Diciembre de 2019	Victor Hugo Solarte Ossa	Puerto Tejada	Otro	<p>Docente del liceo Pedagógico Nueva Generación del municipio de Santander de Quilichao.</p> <p>Observación: Un golpe generado por sus atacantes le provoca la muerte.</p>

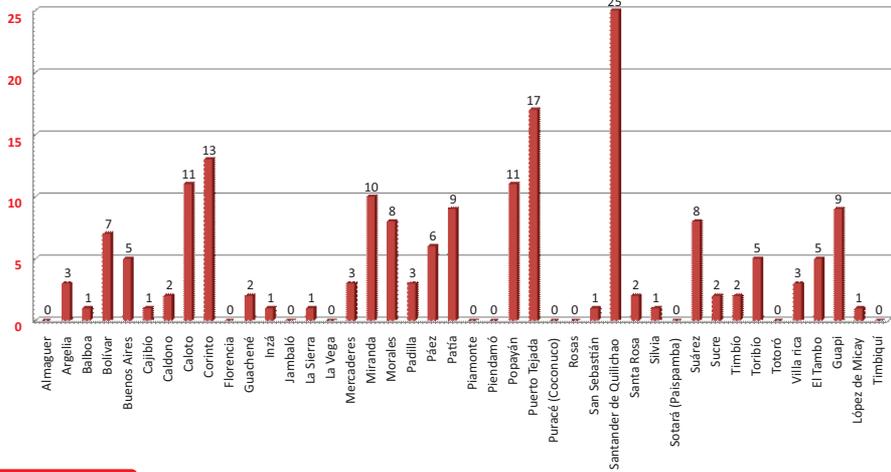
Exintegrantes de FARC asesinados en el 4 trimestre del año 2019.

1	12 de Noviembre de 2019	Oliwer Piñeros Lozada	Piamonte	Arma de Fuego	<p>Ex Combatiente de las Farc, estaba vinculado al proceso de reincorporación y pertenecía la ETCR de la Pradera, jurisdicción del municipio de Puerto Asis (Putumayo). Su familia residía en la vereda Santa Rita y la Leona, zona de Piamonte, donde es asesinado.</p>
9	2 de Diciembre de 2019	Manuel Santo Yatacue Ramos	Buenos Aires	Arma de Fuego	<p>Ex integrante Farc - Integrante de la Cooperativa de Cafeteros del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de la Elvira.</p>

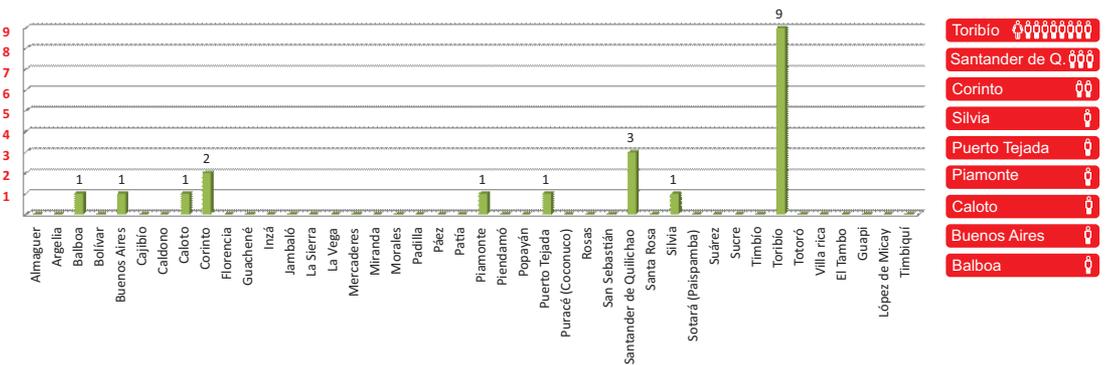
Homicidios General

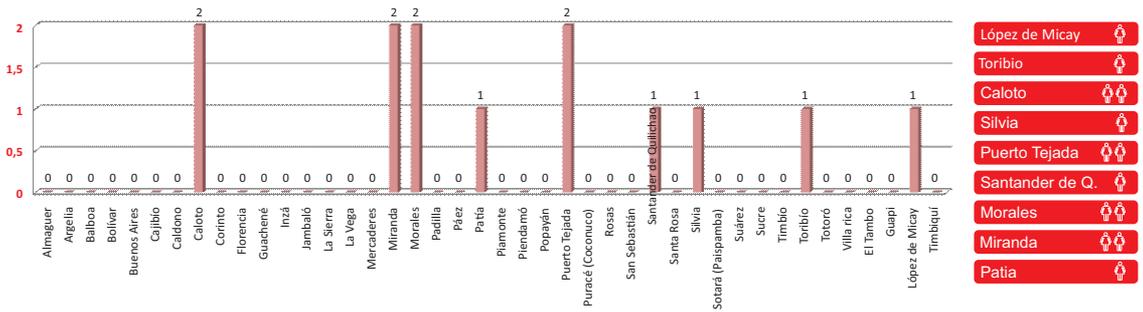


Homicidios VSNP

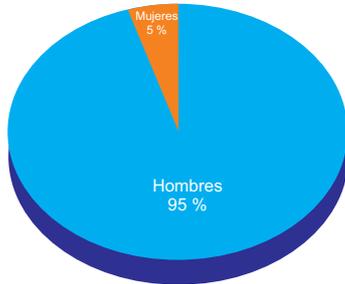


Homicidios VSP





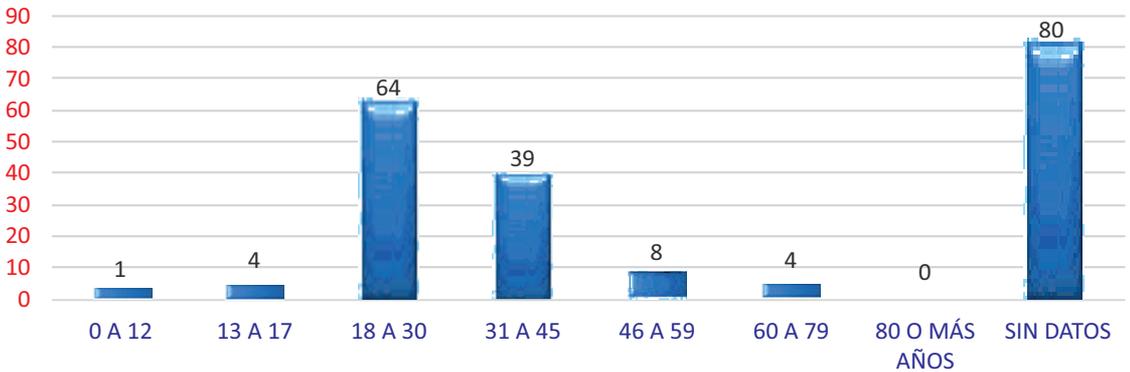
HOMICIDIOS VARIABLE VIOLENCIA SOCIAL POLÍTICA
HOMICIDIOS POR SEXO DE LA VÍCTIMA



HOMICIDIOS VARIABLE VIOLENCIA SOCIAL NO POLÍTICA
HOMICIDIOS POR SEXO DE LA VÍCTIMA

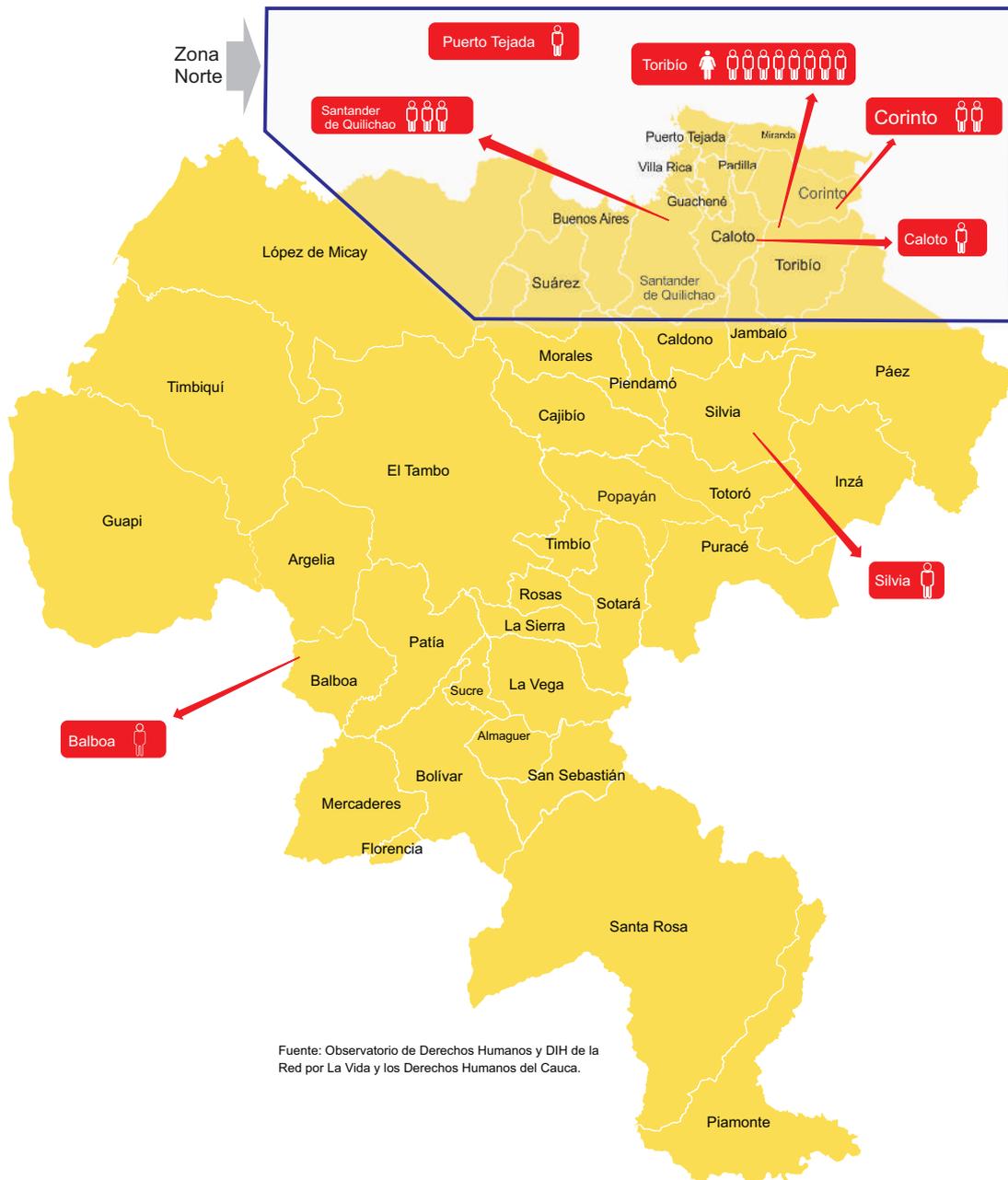


Edad casos de homicidio registradas entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2019



Líderes asesinados en el 4 trimestre del año 2019.

Octubre - Diciembre de 2019.



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Red por La Vida y los Derechos Humanos del Cauca.



**Tu palabra y la mía valen, . . .
un día serán mandato !!!**



Unión Europea



Proyecto N° EIDHR/2017/394-466: Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales:
un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

